



12654

CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, SILVERINA SEVERINO ROSARIO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 05-oct-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	ELIAZAR MATOS MEDINA				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	02000160024				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE CRISTÓBAL				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Eliazar Matos Medina</i>
ELIAZAR MATOS MEDINA
Cédula: 02000160024
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:  
SILVERINA SEVERINO ROSARIO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los cinco (05) días, del mes de octubre del año 2020.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p> <p><b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b></p> <p>Nombre: <i>Silverina Severino Rosario</i></p> <p>Fecha: <i>5-10-2020</i></p> <p>Hora: <i>12:51 p.m.</i></p>
--

*018-23692*

12671



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, LIDIA BRITO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 05-oct-2020

EL/LA SEÑOR/A: ESPERANZA NILA RAMIREZ RUIZ

PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 02000088910

HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese		Actualización	X
--	-------------	--	------	--	---------------	---

Institución: AYUNTAMIENTO DE CRISTOBAL

Cargo: RGIDORA

Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo 1 de la referida Ley.

RECIBIDO POR: *[Signature]*  
ESPERANZA NILA RAMIREZ RUIZ

Cédula: 02000088910

En condición de: DECLARANTE

Preparado por:  
LIDIA BRITO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. D. **RECEPCIÓN** (05) días, del mes de octubre del año 2020.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: *[Signature]*  
Fecha: 05/10/2020  
Hora: 2:21 pm

Firma autorizada  
DJP-19805